

84595
13967

Soluciones

G R A F I C A S

Quito, 30 de agosto de 2015

Señor

José Patricio Gómez Santillán

Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la empresa SOLUCIONES GRÁFICAS DÁVILA GÓMEZ CÍA. LTDA. Celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo vigésimo tercero del estatuto social.

Tal como lo dispone el artículo vigésimo octavo del estatuto social la representación legal de la compañía corresponde al Gerente General.

SOLUCIONES GRÁFICAS DÁVILA GÓMEZ CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 28vo. del cantón Quito Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el 8 de agosto de 1997 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de octubre de 1997.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,



Miguel Alfredo Dávila Peñaherrera
Gerente General (Secretario de la Junta)

Acepto el nombramiento de Presidente. Quito, 30 de agosto de 2015.



José Patricio Gómez Santillán
C.I.: 170343272-2

TRÁMITE NÚMERO: 61002



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13967
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES GRAFICAS DAVILA GOMEZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ SANTILLAN JOSE PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1703432722
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2661 DEL: 23/10/1997 NOT. 28 DEL:08/08/1997.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROEEL

